



CONVOCATORIA

INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES H. AYUNTAMIENTO DE TEZONAPA VERACRUZ EJERCICIO 2022

El H. Ayuntamiento Constitucional de Tezonapa, Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos 22, 23, 24 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles de Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, invita a las personas físicas y morales a inscribirse en el **PADRÓN DE PROVEEDORES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022** presentando la siguiente documentación.

PERSONAS MORALES

- 1.- Solicitud por escrito indicando el interés de inscribirse al padrón de proveedores del H. Ayuntamiento de Tezonapa, Veracruz.
- 2.- Declaración por escrito y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz Llave, y no contar con ningún crédito firme ante la S.H.C.P.
- 3.- Escrito señalando domicilio convencional para recibir notificaciones y nombre de la persona autorizada para ello.
- 4.- Copia fotostática y original para su cotejo del acta constitutiva, incluyendo todas las modificaciones que haya sufrido a la fecha de la inscripción.
- 5.- Carta compromiso para informar a esta Contraloría Municipal de cualquier cambio que sufra el acta constitutiva posterior a la fecha de haber presentado su solicitud de inscripción.
- 6.- Carta compromiso para informar a esta Contraloría Municipal respecto de las modificaciones, disminuciones o aumento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria.
- 7.- Constancia de Situación Fiscal actualizada y de fecha reciente emitida por el SAT.
- 8.- Copia fotostática y original para su cotejo del comprobante de domicilio actualizado con antigüedad no mayor a tres meses.
- 9.- Copia fotostática y original para su cotejo del poder general o especial a favor del representante, otorgado ante la fe de notario público, debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad.
- 10.- Copia fotostática y original para su cotejo de la Identificación oficial con fotografía del representante legal, vigente.
- 11.- Declaración anual 2020 anexando los últimos dos pagos correspondientes a IMSS, I.V.A., I.S.R. e Impuesto sobre la nómina. **(Aun cuando NO haya presentado actividad debe presentarla en ceros). En caso de presentar su solicitud de inscripción posterior al mes de abril de 2022, deberá presentar la Declaración Anual 2021.**
- 12.- Opinión de Cumplimiento de fecha reciente emitida por el S.A.T. la cual deberá manifestar cuyo dictamen deberá ser **POSITIVO**.
- 13.- Curriculum Vitae de la Empresa.
- 14.- Dos fotografías tamaño infantil del representante legal reciente, (a color o blanco y negro)
- 15.- Carta donde manifiesta su Consentimiento del tratamiento de los datos personales firmada por el representante legal, **(este formato se proporciona en la Contraloría Municipal)**
- 16.- Fotografía de la fachada, así como interior del domicilio fiscal y/o local comercial en donde se observen las principales vialidades, así como puntos de referencia de ubicación y croquis de Geo referencia.



Tezonapa

Unidos avanzamos

Gobierno Municipal 2022-2025



PERSONAS FISICAS:

- 1.- Solicitud por escrito indicando el interés de inscribirse al padrón de proveedores del H. Ayuntamiento de Tezonapa, Veracruz.
- 2.- Declaración por escrito y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz Llave, y no contar con ningún crédito firme ante la S.H.C.P.
- 3.- Escrito señalando domicilio convencional para recibir notificaciones y nombre de la persona autorizada para ello.
- 4.- Copia fotostática del Acta de Nacimiento, Identificación Oficial y Comprobante de Domicilio actualizado con antigüedad no mayor a tres meses); debiendo presentar los originales para su cotejo.
- 5.- Constancia de situación fiscal actualizada y de fecha reciente emitida por el SAT.
- 6.- Carta compromiso para informar a este Contraloría Municipal respecto de las modificaciones, disminuciones o aumento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria.
- 7.- Declaración anual 2020 anexando los Últimos pagos correspondientes a I.M.S.S., I.V.A., I.S.R. e Impuesto sobre la nómina. (Aun cuando NO haya presentado actividad debe presentarla en ceros), en caso de realizar su solicitud de inscripción posterior al mes de abril de 2022, deberá presentar la **declaración Anual 2021**.
- 8.- Opinión de Cumplimiento de fecha reciente emitida por el S.A.T. la cual deberá manifestar dictamen **POSITIVO**.
- 9.- Curriculum Vitae de la Persona Física.
- 10.- Dos fotografías tamaño infantil del representante legal reciente, (a color o blanco y negro).
- 11.- Carta donde manifiesta su Consentimiento del tratamiento de los datos personales firmada por el Representante Legal (**este formato se proporciona en la Contraloría Municipal**)
- 12.- Fotografía de la fachada, así como interior del domicilio fiscal y/o local comercial en donde se observen las principales vialidades, así como puntos de referencia de ubicación y croquis de Georeferencia.

Todos los escritos deben ser dirigidos a la Lic. Yuriria Herrera Torres con atención al C.P. Salvador de Jesús Páez Tostado, Tesorero Municipal con la firma autógrafa del Representante de Legal.

Los interesados deberán presentar su solicitud y documentación para su inscripción ante la Contraloría Municipal del Ayuntamiento de Tezonapa, Veracruz, situado en Carretera El Palmar s/n en Tezonapa, Veracruz., C.P. 95096, en horario de 9:00 am a 2:00 pm. En carpeta blanca de tres arillos en caso de faltar algún documento se tendrá como no presentada la documentación.

Tezonapa, Ver. A 31 de marzo de 2022.

Lic. Yuriria Herrera Torres
Titular del órgano Interno de Control

C.P. Salvador de Jesús Páez Tostado
Tesorero Municipal

CARRETERA AL PALMAR S/N
C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO